	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	CACOM-2 Grupo de Seguridad y Defensa de Bases No. 25
Fecha del informe	Dia: 03 Mes: 06 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: MAYO Año: 2026
Número de Contrato	005-00-E-CACOM-2-GRUSE-2026
Contratista	AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S
Objeto	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL EQUIPO DE JARDINERÍA DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2 DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Valor del Contrato	$ TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000,00).
Fecha Suscripción	Dia: 06 Mes: 03 Año: 2026
Plazo de Ejecución	29 DE MAYO DE 2026
Forma de Pago	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así: Pago N. \| PAC \| VALOR \| FECHA DE CORTE 1 \| JULIO-2026 \| De acuerdo a facturación \| 29 DE MAYO 2026 <

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: CRP 75126 Dia: 10 Mes: 03 Año: 2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: N/A Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Registro Presupuestal VF	NO APLICA
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 07 Mes: 03 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	NO APLICA
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	NO APLICA
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 20 Mes: 03 Año:2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	28 de Mayo 2026
Objeto de la Modificación	Reducción al contrato y liberación de dinero.
Valor reducción	$ 5.182.560
Nuevo Valor Contrato	$ 27.817.440
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	NO APLICA
Registro Presupuestal Ajustado	NO APLICA
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	NO APLICA

Aprobación - Otras Garantías	NO APLICA

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	NO APLICA
Objeto de la Suspensión	NO APLICA
Reinicio	NO APLICA
Observaciones	NINGUNA

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
JUAN PABLO AVILA GUTIERREZ	**COORDINADOR DE OPERACIONES**	**INGENIERO INDUSTRIAL**

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	100%
Avance en Tiempo	100%
Estado del Contrato	En ejecución: Ejecutado: x Suspendido:
Cumplimiento general	Sí x No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$33.000.000
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 0 / 0,0%
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 27.817.440 / 100%

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				Total Pagos	N/A

Nota: Actualmente la orden de pago se encuentra en tramite.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista)

El contratista cumplió satisfactoriamente con las fechas propuestas, realizó la ejecución del contrato en un 100% antes de la fecha prevista, siempre estuvo presente durante los mantenimientos, dando recomendaciones puntuales en el cuidado y como prevenir daños a futuros de los equipos de jardinería.

Objeto contractual	Cumple: x No cumple: No aplica:
Cronograma	Cumple: x No cumple: No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: x No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: x No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: No aplica:X
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica:X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica:X
Otros	NO APLICA

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se cumple en un 100% la ejecución del Contrato, dando mantenimiento a todos los equipos del presente contrato.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
Una vez se suscriba el contrato será responsabilidad del contratista coordinar con el supervisor del contrato, la suscripción del acta de inicio.	Se cumple a la fecha	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR Ninguna
Se requiere que durante la ejecución del contrato, se realice un (01) mantenimiento a los equipos de acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato, el cual programará el orden de los mantenimientos a realizar así como de los equipos a intervenir.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
Una vez revisado el informe diagnóstico por parte del supervisor, se indicará al contratista cuales equipos se van a intervenir para luego realizar el cronograma de actividades.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista está obligado a cumplir con el objeto contractual del	Se cumple a la fecha	NINGUNA

presente Estudio, los repuestos que requieran ser cambiados en cada equipo; deberán ser nuevos y en perfecto estado de presentación en su empaque original, sin defectos o imperfectos, la supervisión podrá rechazarlos si no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas sin que con ello puedan generar costos adicionales por transporte u otra causa.		
El mantenimiento del equipo de jardinería debe ser libre de defectos, imperfecciones y/o fallas dentro de las fechas de entrega y cumplir con las especificaciones técnicas según manual de cada equipo y de seguridad para su uso adecuado	Se cumple a la fecha	NINGUNA
Las actividades de los mantenimientos preventivos y correctivos se realizarán previa autorización del supervisor del contrato.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
Las piezas o repuestos a cambiar deberán ser entregados al supervisor como evidencia del trabajo realizado y se reemplazará por una nueva, así mismo se dejará evidencia fotográfica en su informe indicando que equipo se intervino y las piezas que cambiaron	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista se compromete a obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista está obligado a responder en los plazos que el COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule, los cuales serán establecidos al momento de la ejecución del contrato	Se cumple a la fecha	NINGUNA

El mantenimiento del equipo de jardinería se realizará en las instalaciones del Grupo de Seguridad y Defensa de Bases Nº 25, del Comando Aéreo de Combate No 2. En casos fortuitos y excepcionales en los cuales no se puede realizar mantenimiento al equipo dentro de la Unidad por un trabajo de mayor, previa autorización del supervisor del contrato y cuando las condiciones lo ameriten, las cuales deberán estar debidamente justificadas por el contratista y autorizado por el supervisor del contrato el cual realizará las gestiones y trámites necesarios ante almacén de misceláneos dejando constancia que los equipos saldrían de la UMA para mantenimiento. En razón a lo anterior, el contratista responderá por la integridad y seguridad de los equipos hasta su devolución, disponiendo de los medios y recursos que garanticen el completo amparo de los bienes propiedad del Comando Aéreo de Combate No 2, entregados de forma temporal a su responsabilidad.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
En el caso de que el mantenimiento deba realizarse fuera de las instalaciones del CACOM-2, el contratista asumirá los costos de transportes para el desplazamiento de ida y regreso de los mismos.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista propenderá porque su personal técnico especializado realice los mantenimientos preventivos y correctivos en las fechas pactadas, con entrega no mayor a diez (10) días hábiles una vez llegue la maquinaria a la empresa, si a ello hay lugar y al efectuarse la salida de las	Se cumple a la fecha	NINGUNA

máquinas, en las condiciones antes indicadas, el oferente deberá devolver así mismo, la (s) pieza (s) y/o repuesto (s) reemplazado (s) para el óptimo funcionamiento de la máquina.		
El contratista asumirá la responsabilidad de indemnizaciones o sanciones a que hubiera lugar por accidentes de trabajo.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
Los precios indicados en la propuesta económica se deben mantener durante la vigencia y ejecución del contrato, por lo que deben incluir transporte, impuestos y demás costos en los que incurra el proveedor.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista correrá con todos los gastos que genere la ejecución del contrato.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista garantizara el 100% de la calidad y operatividad de los repuestos suministrados con base en las garantías otorgadas por los fabricantes; deberá entregar de igual forma los repuestos para que el supervisor del contrato pueda verificar que cumple con las especificaciones técnicas exigidas.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
Los repuestos suministrados deberán ser de excelente calidad, se deberá entregar originales y que sean idóneos de acuerdo con la marca del equipo, el supervisor podrá rechazar los repuestos que no cumplan con las características propias del equipo y el contratista deberá reemplazar las piezas, sin costo adicional para el Comando Aéreo de Combate No 2 dentro del término de ejecución del contrato.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista se debe comprometer a realizar y ejecutar todo tipo de medidas de control que le imparta	Se cumple a la fecha	NINGUNA

verbalmente o por escrito el supervisor del contrato, en lo referente al mantenimiento y los trabajos realizados en cada uno de los equipos.		
Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan condiciones que puedan generar riesgos industriales, para lo cual se debe dotar a su personal de todos los elementos necesarios de protección en los casos en donde el desarrollo de las actividades pueda ocasionar situaciones peligrosas para la seguridad y la salud en el trabajo.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
En el evento en que al momento de la entrega de dichos repuestos el supervisor observe anomalías en cuanto al empaque del mismo, rechazará dicha entrega indicando los motivos y el contratista deberá allegar nuevamente el repuesto dentro del término de ejecución del contrato y sin ningún costo adicional para el CACOM 2.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista está obligado a realizar todas las comunicaciones a través de la plataforma SECOP II, solo se entenderán legalmente las que se realicen por este medio.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista se compromete a seguir las indicaciones dadas por el COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, directamente o a través del supervisor del contrato y que tengan como fin el correcto desarrollo y ejecución del contrato y este sea de la mejor calidad a través del SECOP II.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista se compromete a programar las actividades que deba desarrollar para el objeto del contrato en la	Se cumple a la fecha	NINGUNA

elaboración y suscripción del acta del inicio.		
El contratista, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio al COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 o a terceros.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista se compromete a obtener oportunamente y con la debida anticipación; autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista se compromete a permitir al supervisor la revisión de los documentos concernientes o los que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista se compromete a responder en los plazos establecidos, los requerimientos de aclaración o de información.	Se cumple a la fecha	NINGUNA
El contratista cuenta hasta con tres (03) días hábiles posterior a la suscripción del acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios, para entregar en debida forma la factura y todos los documentos requeridos para el trámite de pago. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en	Se cumple a la fecha	NINGUNA

concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.		
La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.	En verificación de cumplimiento	NINGUNA
Si llegado el caso el contratista realiza mantenimiento a algún equipo y después de ello presenta alguna falla referente al mantenimiento que se realizó, debe corregir la falla, sin generar costos adicionales a la entidad contratante.	En verificación de cumplimiento	NINGUNA
Una vez aprobada la factura por parte del Supervisor, el Contratista deberá cargarla en la plataforma SECOP II, de acuerdo a los manuales establecidos por Colombia Compra Eficiente.	En verificación de cumplimiento	NINGUNA
Las demás obligaciones que señale la ley y normas complementarias	Se cumple a la fecha	NINGUNA

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Una vez realizado el mantenimiento a todos los equipos en un 100%, no se provee realizar mantenimiento adicionales por lo cual se solicita a la entidad contratista mediante oficio FAC-S-2026-018657-CE la revisión de reducción del presente contrato; donde por respuesta aceptan la reducción con fecha 22 de Mayo de 2026.

A la fecha se esta realizando los trámites administrativos para el pago correspondiente PAC JULIO 2026.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES Contratista

Contratista	Sí: ___No: __X_
Entidad	Sí: ___No: _X___

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: NINGUNA

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

Ingreso a Almacén	Sí __ No _X_
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte N/A Fecha Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Dependencia destino final del servicio	NO APLICA
Observaciones	NO APLICA

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Se cumple uno a uno los mantenimientos de cada equipo de jardinería, dando cumplimiento en la ejecución de un 100%. Se está tramitando la documentación para pago al contratista PAC Julio 2026.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor Principal	T1 GARZON ALZATE YEFRY FABIAN SUPERVISOR PRINCIPAL	**C.C.** 1.121.864.509
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 06 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES	
Firma		


Jefe SEGHA


Gerente de proyecto